



Expediente: 1074/24

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ REYNAGA CIRILO AGUSTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

9000000000 - REYNAGA, CIRILO AGUSTIN-DEMANDADO

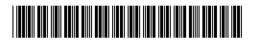
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 1074/24



H106018198649

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ REYNAGA CIRILO AGUSTIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1074/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/11/2024 presentado por PACIOS, NICOLAS DANIEL:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209585042827, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$221.620,60 a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **CASTILLO S.A.C.I.F.I.A.**, CUIT: 30529403522, CTA. CTE n°: 360000100729305, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC 1074/24

Concepto: CAPITAL

Capital\$221.620,60

Monto depositado\$221.620,60

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 15/11/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392